

<b>ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (GRUPO MOTOR “REPENSANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN RIVAS”)</b>		ASISTENTES: 19 personas <b>Hombres: 12</b> <b>Mujeres: 7</b>
FECHA: 21/06/2021 HORA INICIO: 18:00 HORA FIN: 20:15	Aplicación: Webex Cisco	
<b><u>Acrónimos:</u></b> V1, V2, V3... (Vecina 1, vecina 2, vecina 3...) Consejera BC/BE/BO (Persona Consejera de Barrio Centro/Barrio Este/Barrio Oeste) Consejera SBC/SBE/SBO (Persona Consejera Suplente Barrio Centro/Este/Oeste) Vicepresidencia CC (Vicepresidencia del Consejo de Ciudad) Consejera CEP (Persona Consejera Ciudadana en Empresas Públicas)		
<b><u>Ciudadanía asistente</u></b> Luis Más – Grupo municipal Ciudadanos Mariano Marqués García– Consejero Rivamadrid César Magro Polo – Consejero Ciudadano Rivamadrid Guillermo Cañamón – Consejo Municipal de Mayores Marcos Sanz Salas – Vecino Raquel del Castillo Martín – Vecina Sonia Pérez – Vecina Carlos Gil – Consejero SBC Fernando del Barrio – Consejero BC María Jesús Izquierdo – Consejera BC Luisa del Álamo – Vecina Cristina Muñoz – Vecina José Luis Sánchez Cañete – Consejero SBC		
<b><u>Representación institucional y del Ayuntamiento</u></b> Alberto Cabeza Saco – Concejal de Participación Ciudadana y Barrios Belén Sarmiento Castro – Directora de servicios Concejalía de Participación Ciudadana y Barrios Juan Manuel Callejas González de Mendoza – Concejal barrio Centro Amaya Gálvez Espinar – Concejala de Barrio Este Alberto López García – Programas de participación Ciudadana Alejandro Torrijos Almarcha – Programas de participación Ciudadana		

**ORDEN DEL DÍA:**

La reunión da comienzo a las 18:06

**1. Bienvenida**

Alberto Cabeza, concejal de Participación Ciudadana y Barrios da la bienvenida a los presentes, agradeciendo la participación de los vecinos y vecinas asistentes, concejales y concejalas, así como a los Consejeros y Consejeras Ciudadanas. Disculpa la ausencia de José Luis Alfaro, concejal de Barrio Oeste e informa que esta reunión será la última del curso y se retomarán las mismas en septiembre.

Programas de Participación Ciudadana informa que todas las comisiones han finalizado su trabajo. La Comisión 2.0 ha realizado 3 reuniones mientras que la Comisión de Hacia Fuera y Hacia Dentro un total de 4 cada una. Se han elevado al presente grupo motor un total de 29 propuestas ciudadanas consensuadas y debatidas en las respectivas comisiones.

A finales de junio se volverá a mandar a las participantes el informe diagnóstico con algunas modificaciones sugeridas, un documento en el que se integren las propuestas debatidas en esta Comisión y la ficha en blanco para elaborar nuevas propuestas. Tienen de plazo todo el verano para presentar propuestas nuevas hasta **el 6 de septiembre**.

En esta reunión se abordarán algunas de las propuestas que quedan y si no se finalizan se verán en la siguiente. En la siguiente también se abordarán los cuadros de análisis en los que han estado trabajando las Comisiones, dichos cuadros versan sobre el Consejo de Ciudad y cómo atraer nuevos perfiles a la participación ciudadana del municipio. Los debates englobados en la Comisión de Participación 2.0 han sido transformados en propuestas que veremos hoy.

## 2. Propuestas

### 2.1 Comisión Hacia fuera

#### - Páginas fijas en la revista municipal

Programas de Participación Ciudadana inicia la explicación de esta propuesta especificando que ya se comenzó el debate en la reunión anterior. Del debate resultante propone un punto de consenso: modificar el apartado donde habla de páginas "fijas" y modificar a "promover la participación en la revista municipal". En cuanto a las columnas modificarlo por "promover espacios de expresión para las consejeras ciudadanas en medios municipales". De esta manera se dejaría más abierto por si los criterios de prensa cambiaran y se pudiera abordar en algún momento.

Se valida para el informe final.

#### - Encuestas con muestreo sociológico

Programas de Participación Ciudadana lee y explica la propuesta. Cede el turno de palabra a las asistentes.

-Marcos Sanz añade que desde el Ayuntamiento ya se han hecho encuestas de este tipo alguna vez y que llevaba consigo la intención de voto; este último dato no se publicaba. Sin embargo el CIS realiza encuestas a la población y en la publicación de los datos incluye la intención de voto. Propongo que si se hacen, se publique también la intención de voto.

-Alberto Cabeza informa que este aspecto ya viene recogido en el artículo 25 del Reglamento de Participación Ciudadana. Si se trabaja la propuesta que no sea contrario a la regulación ya existente.

-Raquel del Castillo expresa sus dudas en torno al procedimiento que se seguiría para estas encuestas. Como se hacen, de quien dependen, como se publicarían los datos, etc. Ver con qué fin se publican.

-Belén Sarmiento orienta el debate añadiendo que existen distintos tipos de encuestas que se hacen desde el Ayuntamiento. Si bien algunas más sencillas para conocer información o bien para incluso obtener propuestas. Requiere de un tratamiento diferente.

Programas de Participación Ciudadana propone como punto de consenso añadir a la propuesta la intención de voto dentro de las publicaciones. También se añade que si se realizan estas encuestas deben seguir un protocolo y una finalidad.

## 2.2 Comisión 2.0

### - Web de Participación Ciudadana

Programas de Participación Ciudadana lee y explica la propuesta, después cede el turno a las personas asistentes.

-Marcos Sanz manifiesta que hay dos elementos que le causan incertidumbre. Que se incluyan los enlaces a What´sapp y a Telegram así como los foros ya que estos grupos son difíciles de moderar, habría que determinar una forma para que la ciudadanía vierta su opinión. Con el resto de la propuesta está de acuerdo.

Programas de participación ciudadana recalca que no se trata de un foro sino un blog unidireccional.

-Mariano Marqués manifiesta que hay determinados foros donde cada persona que participa se compromete a adoptar unas normas y funcionan muy bien.

Programas de Participación Ciudadana recalca que se trata de un blog unidireccional.

-Luisa del Álamo pregunta cómo se enteraría la ciudadanía de que existe este blog o esta web de participación ciudadana. Programas de Participación Ciudadana le responde que la propia web tiene motor de emails y se trata más de un repositorio que de un mecanismo de difusión, habría que difundirla por otros canales, anima a las presentes a que difundan la web actual de participación ciudadana a través de sus redes sociales y que ejerzan de altavoz.

-Raquel del Castillo expone que generar un blog de opinión cuesta mucho trabajo, el cual se sumaría al trabajo que ya hacen las participantes actualmente. No generaría otro canal.

-Alberto Cabeza expone que le parece bien la propuesta, no obstante exige de muchos recursos humanos, propondría que se dejara un poco de mano izquierda en el contenido de las propuestas y que no se calificara de indispensable.

Programas de Participación Ciudadana propone eliminar la referencia a grupos de What´sapp y Telegram, quitar el apartado del blog de opinión y modificar las sugerencias a “deseables”.

Se valida para el informe final.

### - Herramientas digitales para los órganos de Participación

Programas de Participación lee y explica la propuesta. Cede el turno de palabra a las asistentes.

-Belén Sarmiento aclara que dichas herramientas son un apoyo a la participación presencial ya existentes. Debido a la brecha digital hay ciudadanía que no puede acceder a estas herramientas por lo tanto se prefiere la presencialidad. A su vez a la hora de facilitar grupos a través de estas nuevas tecnologías en ciertas ocasiones son limitantes. Estas herramientas no sustituyen a la participación ciudadana presencial ya que la intención de la concejalía consiste en trabajar en terreno presencialmente.

Se valida la propuesta para el informe final.

### **2.3 Comisión Hacia dentro**

#### **- Regular envío de documentación previa**

Programas de Participación Ciudadana lee y explica la propuesta. Cede el turno de palabra a las personas presentes.

Hay consenso en el grupo en que esta propuesta en mayor o menor grado ya se viene realizando.

Se valida la propuesta para el informe final.

#### **- Servicio de dinamización para asociaciones**

Programas de Participación Ciudadana lee y explica la propuesta.

-Marcos Sanz manifiesta que dicha propuesta requiere de mucho personal.

-Guillermo Cañamón aporta que habría que ver si finalmente tendría demanda. Igual se lanza y no se le da uso.

-Raquel del Castillo opina como Guillermo, además piensa que se debería hacer un trabajo previo con las entidades para que creen sinergias, compartan recursos, etc.

-Belén Sarmiento comunica que desde la concejalía ya hay dinamizadores que trabajan con la ciudadanía en los barrios. El trabajo de la concejalía para con las entidades es fomentar la autonomía de las mismas, son ellas quien tienen que trazar sus objetivos y buscar los medios para conseguirlos, el Ayuntamiento está para ayudarles. Dado el caso, no se contrataría a gente por si es necesario, sino para un fin concreto manifestado por las entidades.

Programas de Participación Ciudadana propone añadir a la propuesta que, de ser ejecutada primero tendría que hacerse una planificación para ver que demanda existe de este servicio por parte de las entidades.

Se valida para el informe final.

### **2.4 Propuestas de respaldo**

#### **- Fiesta de la Participación Ciudadana (Hacia Fuera)**

Programas de Participación Ciudadana lee la propuesta y la explica. Cede el turno a las personas asistentes.

Se genera un debate entre si la fiesta debe encuadrarse en la programación general de las fiestas del municipio o no. También se debate sobre el trabajo que conlleva atraer a gente a eventos participativos. A su vez se debate sobre si el nombre “fiesta” sería apropiado ya que implica pasividad, se plantea la palabra “encuentro” como alternativa. Por último se especifica que esta fiesta o encuentro, de ser ejecutada la tendría que organizar la ciudadanía.

Programas de Participación Ciudadana propone modificar en la propuesta el nombre a “Encuentro festivo” y añadir que se crearía un grupo motor ciudadano que la organizaría.

Se valida la propuesta para el informe final.

### **Programa**

#### **- Plataforma visualización de asociaciones (2.0)**

Programas de Participación ciudadana lee y explica la propuesta. Después cede el turno de palabra a las asistentes.

-José Luis Sánchez Cañete añade a la propuesta que se deberían categorizar por ámbito de actuación, opina que sería útil para la ciudadanía.

-Sonia Pérez aporta que en la web municipal las entidades están desactualizadas. La Directora le responde que cuando una entidad no tiene actividad no se le puede dar de baja a menos que la misma se dé de baja en el registro oficial de entidades.

Programas de Participación propone añadir a la propuesta que estén categorizadas por etiquetas.

Se valida la propuesta para el informe final.

#### **- Información órganos participación en documentación municipio (Hacia Fuera)**

Programas de Participación Ciudadana lee y explica la propuesta.

Se le añade que en la documentación se aporte información de cómo la ciudadanía puede participar en los distintos órganos del municipio.

Se valida para el informe final.

#### **- Presupuesto participativo para asociaciones (2.0)**

Programas de Participación Ciudadana lee y explica la propuesta, cede el turno a las asistentes.

-Sonia Pérez opina que las entidades ya están incluidas en el presupuesto participativo. Programas de Participación Ciudadana explica que la diferencia radica que cuando en el presupuesto participativo se aprueba una propuesta debe someterse a licitación pública, en cambio la propuesta versa sobre que la propia entidad llevaría a cabo la propuesta ella misma con la cuantía presentada.

-Marcos Sanz opina que le genera muchas dudas, ya que existen en cada concejalía subvenciones para las asociaciones.

-Raquel del Castillo no está de acuerdo ya que considera que las asociaciones grandes tienen muchas oportunidades de obtener financiación y a las pequeñas les suele costar mucho. No obstante el presupuesto participativo lo considera distinto.

Se elimina la propuesta.

#### **- Difusión medios municipales (Hacia fuera)**

Programas de Participación Ciudadana lee y explica la propuesta. Cede el turno a las asistentes.

-José Luis Sánchez Cañete opina que para realizar la propuesta se tendría que contratar mucho personal.

-Marcos Sanz propone que se habilite una página fija en la revista municipal. César Magro lo apoya, también Mariano Marqués que además propone que se creen un plan de estrategia de comunicación.

-La directora especifica que en la revista municipal no nos van a ceder páginas fijas, tienen una mala experiencia en el pasado con las páginas fijas ya que el contenido no llegaba a tiempo y tenían que perseguir. Nunca nos niegan las noticias que les enviamos. Tampoco publican opiniones, en prensa hacen entrevistas de vez en cuando, podremos proponer a alguien en algún momento. La directora también informa que si medimos el nivel de impacto que tiene en Ayuntamiento en sus redes no es tan alto, hay gente que no las sigue. La directora invita a las participantes a difundir los logros de la participación, así como a generar contenido y difundirlo a través de las redes sociales.

Se valida la propuesta para el informe final.

### **3. Varios**

Programas de Participación Ciudadana recuerda que hay todavía pendientes las asambleas de barrio Oeste que se celebrará el próximo miércoles 23 de junio en la Casa de Asociaciones a las 18:00. También la de barrio Centro que se celebrará en la sala Pedro Zerolo el lunes 28 de junio a las 18:00.

Se propone como fecha tentativa de reunión de cara a septiembre el 16 de septiembre.

Alberto Cabeza y Luis Más despiden la reunión agradeciendo la asistencia de las presentes.

Directora de servicio Concejalía de Participación Ciudadana y Barrios



**RIVAS VACIAMADRID**  
Participación Ciudadana y Barrios

Belén Sarmiento Castro